

Procedimiento de inscripción:

1. Solicitud de ingreso que se recibirá del 1 al 15 de junio de 2011 en las respectivas Coordinaciones de Posgrado según corresponda el domicilio del solicitante en la Facultad de Derecho Tijuana o de Mexicali, o bien, en la de Ciencias Administrativas y Sociales de Ensenada, acompañada de los siguientes documentos:

- Currículum Vitae con las constancias respectivas que demuestren experiencia en el área a la que se aspira ingresar.
- Carta compromiso y de exposición de motivos de ingreso al Programa.
- Comprobante del conocimiento de una lengua extranjera a nivel de comprensión de lectura.
- Dos cartas de recomendación académicas.
- Obtener calificación mínima aprobatoria de 70 sobre 100 en el examen general de conocimientos que se aplicará.
- Dos Fotografías de frente tamaño infantil en blanco y negro (no instantáneas).

Original y dos copia simples de los siguientes documentos:

- Acta de nacimiento.
- Certificado de estudios de licenciatura con promedio mínimo de 80.
- Título profesional de licenciatura.
- Cédula profesional.
- CURP.

2. Entre el 20 y 27 de julio, se programará una entrevista personal con el Comité de Estudios de Posgrado.

3. La Carta de Aceptación al programa se comunicará el viernes 29 de julio de 2011, para efectos de que los Candidatos aceptados efectúen el pago correspondiente de su inscripción semestral.

Duración del programa: Dos años calendario.

Inicio de cursos: 8 de Agosto 2011

DIRECTORIO

Dr. Felipe Cuamea Velázquez
Rector UABC.

Lic. Ricardo Dagnino Moreno
Secretario General, UABC.

Dra. Patricia Moctezuma Hernández
Coordinadora de Posgrado e Investigación

Dr. José David Ledezma Torres
Vicerrector Campus Tijuana

M.C. Miguel Ángel Martínez Romero
Vicerrector Campus Mexicali

Mtro. Oscar Roberto López Bonilla
Vicerrector Campus Ensenada

Mtro. Pedro Carrillo Toral
Director de la Facultad de Derecho Tijuana

Dr. Maximiano Madrigal Quintana
Director de la Facultad de Derecho Mexicali

Dra. Mónica Lacavex Berúmen
Directora de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales Ensenada

Mtro. Víctor Herrero Otero
Coordinador de Posgrado e Investigación
Facultad de Derecho Tijuana

Mtra. Magdalena Díaz Beltrán
Coordinadora de Posgrado e Investigación
Facultad de Derecho Mexicali

Dra. Sheila Delhumeau Rivera
Coordinadora de Posgrado e Investigación
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales
Ensenada

INFORMES E INSCRIPCIONES:
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales
Tel./Fax. (646) 176-6600 ext. 159
Correo-e: sheila@uabc.edu.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA
CALIFORNIA

Facultad de Derecho Tijuana
Facultad de Derecho Mexicali, y
Facultad de Ciencias Administrativas y
Sociales de Ensenada
Coordinación de Posgrado e Investigación
Presentan su programa de:

Maestría en Ciencias Jurídicas

Dirigida a licenciados en Derecho y demás
profesionistas de carreras afines.



Con dos áreas terminales o de énfasis
Derecho Constitucional, y
Derecho Penal

(A reserva de que se reúna un número mínimo de
alumnos para integrar cada grupo).

Objetivo general:

Formar recursos humanos con un alto nivel de conocimientos, habilidades y sentido ético para la solución de problemas jurídicos de ámbito profesional en el cual se desempeñan, con una visión crítica del entorno social que impacta al derecho.

Objetivos específicos:

Fortalecer y actualizar conocimientos, habilidades y actitudes para la práctica profesional de calidad en las áreas del derecho que más se requiera, considerando los avances en el campo de la ciencia jurídica en general.

Estructura del Programa:

El plan de estudios es flexible y lo constituyen asignaturas obligatorias y optativas. Las primeras conforman el marco de integración y los sustentos estructurales tanto profesionales como metodológicos del área y las optativas permiten la especialización en dos áreas terminales.

Perfil de ingreso:

Para el ingreso a la MCJ, los aspirantes deberán tener los siguientes conocimientos, habilidades, valores y actitudes:

- **Conocimientos:** básicos de Teoría y Filosofía del Derecho, Derecho Constitucional, Civil, Penal, Teoría General del Proceso y del Estado.
- **Habilidades:** Capacidad de análisis y síntesis, de expresión oral y lecto-escritora, disposición y habilidades para el trabajo grupal, para el buen manejo del lenguaje jurídico.
- **Valores:** Responsable, comprometido, interés por ampliar conocimientos, auto-disciplinado, pro-activo, ético profesional.

- **Actitudes:** Disponibilidad para trabajar en equipo, apertura para la discusión de temas jurídicos, diálogo, búsqueda de la verdad, deseos de superación, tolerancia, apertura a la diversidad y pluralidad, compromiso social, agrado por el servicio.

Programa de Estudios.

Se requiere que el alumno curse y acredite 80 créditos académicos, distribuidos de la siguiente forma:

Asignaturas obligatorias (27 créditos):

- Teoría Jurídica
- Teoría de la Constitución.
- Sistemas y Técnicas de Metodología de la Investigación.
- Seminario de Trabajo Terminal I.
- Seminario de Trabajo Terminal II.

Derecho Constitucional:

Del grupo de asignaturas optativas por área de énfasis en Derecho Constitucional se requiere que el alumno curse y acredite 53 créditos académicos, entre las siguientes materias:

- Argumentación y lenguaje jurídico.
- Enseñanza del Derecho.
- Deontología jurídica.
- Derecho constitucional local.
- Derecho municipal.
- Derecho parlamentario.
- El control de la constitucionalidad.
- Justicia administrativa.
- Acciones y controversias constitucionales.
- Derechos fundamentales.
- Derecho constitucional comparado.
- Derecho internacional de los derechos humanos
- Temas selectos de Derecho.

Derecho Penal:

Del grupo de asignaturas optativas por área de énfasis en Derecho Penal se requiere que el alumno curse y acredite 53 créditos académicos, entre las siguientes materias:

- Argumentación y lenguaje jurídico.
- Enseñanza del Derecho.
- Deontología jurídica.
- Legislación penal federal y del orden común.
- Criminología.
- Criminalística.
- Garantías y amparo en materia penal.
- Teoría del delito.
- Seguridad pública y prevención del delito.
- Derecho penitenciario.
- Práctica forense del Derecho penal.
- Nuevo sistema de justicia penal.
- Temas selectos de Derecho penal.
- Temas selectos de Derecho penal comparado.
- Otros cursos.



Por la realización plena del hombre